

La visión de la corte en el teatro: los *Consejos para la Corte* en dos comedias de Matos Fragoso

Katerina Vaiopoulos
Università di Udine

Juan de Matos Fragoso (1609-1689), dramaturgo y poeta cortesano de origen portugués, de la provincia de Alentejo, llega a Madrid entre finales de los años Veinte y comienzos de los años Treinta. Aquí asiste a las academias, participa en las justas poéticas, llega a ser amigo de varios literatos y se da a conocer como *ingenio*, entrando a formar parte de la cuadrilla de segundones que, para consolidar y enaltecer su estado, orbitan alrededor de la corte y de los más importantes mecenas.

Matos debe su fama sobre todo al teatro; se le atribuyen unas treinta comedias redactadas solo por él y unas veinte en colaboración con otros dramaturgos, y varias piezas breves de carácter entremesil. Se puede colocar entre los ingenios del «ciclo calderoniano», o sea los activos a partir de los años Treinta y Cuarenta, cuando una nueva promoción de escritores teatrales reemplaza a la anterior. En opinión de Maria Grazia Profeti, con los nuevos comediógrafos, los recursos del enredo tienden a una progresiva rigidez, los personajes se vuelven más estilizados y un creciente preciosismo caracteriza el estilo¹.

¹ Profeti, 1994, pp. 73-230, y 1998, pp. 9-44 y 77-288. Sobre el «ciclo calderoniano» véanse también Mackenzie, 1993, y Caamaño Rojo, 2011. Compartimos la idea de Profeti de que la renovación no se puede atribuir solo a las diferencias entre Lope y Calderón, sino que se debe considerar el fenómeno teatral en su conjunto: la evolución de los edificios y de la escenotécnica, la involución moralística, los cambios del gusto del público, la influencia del teatro de corte, la rapidez con la que los espectáculos se consumen.

La producción teatral matosina no fascina por su calidad, pero es buena muestra de estos cambios y de los fenómenos textuales de la segunda mitad del siglo XVII: por un lado la explotación del teatro de las décadas anteriores y por el otro la redacción de obras en colaboración, dos prácticas que suscitaron la desaprobación de la crítica posterior. Las dos comedias que estamos a punto de tomar en consideración son refundiciones realizadas a partir de una obra de Lope de Vega y una de Tirso de Molina.

La primera, *El sabio en su retiro y villano en su rincón*, Juan Labrador reelabora *El villano en su rincón* de Lope y se publicó en las *Nuevas escogidas*, en la *Parte XXXIIP*. No tenemos noticia del estreno, sino datos de representaciones más tardías: una puesta en escena en el Palacio de Aranjuez, en 1675, por la compañía de Manuel Vallejo «el mozo»; otra en el corral de Valladolid, el 21 de abril de 1687, por la compañía de Melchor de Torres, apodado «Gargolla»; dos en el Alcázar de Madrid, una el 1 de septiembre de 1688 por la compañía de Ángela de León y una el 18 de diciembre de 1692 por la compañía de Damián Polop (o Polope) Valdés³.

La obra goza de muchas ediciones sueltas en el siglo XVIII⁴, de una edición del siglo XIX en la Biblioteca de Autores Españoles⁵ y de una reciente, por J. G. Howley⁶; además se ha estudiado como refundición de *El villano en su rincón*⁷, obra de la que Matos retoma el enredo: un noble del séquito del rey se enamora de una labradora, hija de Juan Labrador, villano rico que nunca ha querido ver al rey, pero se define el vasallo más leal; el rey siente curiosidad por conocer a Juan: le pide antes una enorme suma de dinero y luego la presencia de su hija y su hi-

² Matos Frago, 1670.

³ Información extraída de Ferrer, CATCOM.

⁴ Sevilla, Joseph Antonio de Hermosilla, s.a., 1725-1738 (BNM T/15026/3); Madrid, Antonio Sanz, 1736 (Fondo Entrambasaguas); Madrid, Antonio Sanz, 1759, n. 119 (BNM T/15026/2); Valencia, Joseph y Tomás Orga, 1773, n. 187 (BNM T/6230); Madrid, Librería de Quiroga, 1792 (BNM T/15026/5; BNM T/12736); Barcelona, Juan Serra, s.a., n. 169 (Fondo Entrambasaguas); Barcelona, Carlos Sopera – Jaime Osset, s.a., n. 3 (BNM T/15049(3)); Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, s.a. (BNM T/12772); Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, s.a., n. 4 (BNM T/9269); s.l., Herederos de Gabriel de León, s.a., n. 219 (BNM T/5142).

⁵ Matos Frago, 1858.

⁶ Matos Frago, 1990.

⁷ Entrambasaguas, 1961, pp. 323-421, pp. 418-421; Barral Martínez, 2006.

jo en la corte; Juan lo acepta todo, demostrando su devoción y obediencia, y finalmente acepta ir él mismo a palacio, donde se quedarán tanto él como sus hijos, con un título nobiliario.

Matos amplifica el título, triplicándolo, modifica la onomástica de los personajes, con la excepción de Juan Labrador, aporta varios cambios a la figura del rey (que en su comedia es Alfonso el Sabio), añade un caso de honra y desarrolla al gracioso. Barral Martínez ha estudiado el proceso de reelaboración, basándose en los números de versos conservados, modificados, ampliados, reducidos, eliminados y añadidos, y el significado de estos cambios⁸, que crecen progresivamente de la primera a la tercera jornada, para concluir que «no hay una simple copia, sino que existe un trabajo de selección, modificación y adición»⁹.

Entre las adiciones destaca un romance que Juan Labrador dirige a sus hijos, Beatriz y Montano, cuando están a punto de dejarle para convertirse en cortesanos. Este fragmento, que empieza con el verso «A la corte vas, Montano»¹⁰, refleja la idea de Juan Labrador sobre la vida en palacio y ha tenido un desarrollo manuscrito y editorial independiente, bajo el título *Consejos políticos para vivir en la Corte. Segunda parte*, o bien *Consejos políticos que dio don Juan Matos Frago a un mozo para vivir en la Corte*.

El primero en darse cuenta de esto fue Sánchez Alonso en su ensayo *Los avisos de forasteros en la Corte*, de 1925. Tras reproducir una carta de Cubillo de Aragón *A un amigo suyo nuevo en la corte*, inserta una nota sobre una copia manuscrita y afirma que en otro manuscrito de la misma colección «hay unos *Consejos Políticos, que dió D. Juan Matos Frago, a un Mozo para vivir en la Corte* (primer verso: «A la Corte vas, Montano»), pero he comprobado que están desglosados de su comedia *El sabio en su retiro y villano en su rincón*, jornada tercera»¹¹.

⁸ Para el análisis del proceso de refundición remito a Barral Martínez, 2006 y a su bibliografía.

⁹ Barral Martínez, 2006, p. 408.

¹⁰ Dadson recuerda una serie de *incipit* parecidos, como «A la corte vas, Fernando» de Gabriel Bocángel, el anónimo «A la corte vas, Aguirre», «A la corte vas, Perico» de Quevedo y el burlesco «A la fiesta vas, romance» de José Montoro (Dadson, 2000).

¹¹ Sánchez Alonso, 1925, p. 332, nota 1. Copia manuscrita del texto de Cubillo de Aragón —publicado en *El enano de las Musas* (1654)— se encuentra en el manuscrito 10.938 de la BNM, ff. 5v-10v, que forma parte de la misma colección del 10.924, en cuyos ff. 191v-194r, está el texto de Matos.

La copia manuscrita a la que se refiere Sánchez Alonso forma parte del tomo 39 de *Papeles curiosos manuscritos*, perteneció al duque de Osuna y se remonta al siglo XVIII¹². Sin embargo la publicación es anterior, en 1670, en *Delicias de Apolo, recreaciones del Parnaso, por las tres Musas Urania, Euterpe y Caliope. Hechas de varias poesías de los mejores ingenios de España*, una antología poética, reunida por José Alfay, publicada en dos ediciones: una en Madrid, por Melchor Alegre, con aprobación de Esteban Aguilar fechada a 8 de marzo de 1669 (BNM 2/8100) y otra en Zaragoza, por Juan de Ibar, con aprobación de Jacinto Álvarez fechada a 10 de junio de 1670 (BNM R/3056). Otra edición impresa es la de Francisco Mariano Nipho en *Cajón de Sastre literato, &c.*, de 1781¹³.

En la comedia, las estrofas de Juan Labrador van anticipadas por las palabras de Montano y de Beatriz, que a menudo repiten su deseo de vivir en la Corte, y constituyen una guía que su padre le ofrece al hijo varón. A Beatriz solo dedica cuatro versos hacia el final, aconsejándole tomar del discurso lo que es de su interés, sobre todo en tema de decoro y virtud. El romance empieza así:

A la Corte vas, Montano,
rico, mozo, y será justo,
que con la honda en la mano
navegues mar tan profundo¹⁴.

Juan explica al hijo que lo más importante es guardar siempre la virtud, que protege de todo riesgo, y luego le da consejos concretos: hay que gastar solo el dinero que ya poseemos, es bien que al caudal se junte el talento y que la riqueza se muestre y se gaste con moderación, hay que conquistar el aplauso del vulgo y evitar tanto la lisonja como la murmuración, es bien comportarse amablemente con las damas y

¹² BNM Mss/10924, ff. 191v-194r, con el título *Consejos políticos que dio don Juan Matos Frago a un mozo para vivir en la Corte*, sin los versos 57-60.

¹³ Matos Frago, 1781, pp. 113-116 (con el título *Consejos políticos para vivir en la Corte*, sin los versos 57-60). Se inserta en el «Cosido tercero» del *Cajón*, temáticamente uniforme y compuesto por tres «Retales»: el primero incluye tres cartas sobre el modo de conseguir el favor de los Grandes; el segundo «A la Corte vas, Montano» de Matos; el tercero otro texto de Matos y un soneto de Góngora, además de comentarios de Nipho. Más tarde lo menciona Sbarbi y Osuna, 1890.

¹⁴ Matos, 1670, p. 34.

acompañarse con hombres honrados, si se juega no se debe exagerar, ni perder la compostura si se resulta vencidos, hay que evitar las pendencias, saber perdonar y, al mismo tiempo, defenderse. El romance termina con el topos del *beatus ille*:

Y con esto, andad con Dios
que yo no quiero, ni busco
para alivio de mis males,
más que este retiro inculto¹⁵.

El texto «A la corte vas Montano» aparece con otro de tema similar, que empieza con el verso «Mas ya que del tosco traje», tanto en la antología de 1670 como en el manuscrito de *Papeles curiosos* y en el *Cajón de Sastre*. En la antología *Delicias de Apolo*, aparece en los folios 103-104, bajo el título *Consejos para la Corte y Universidad de Bolonia*; en la copia manuscrita (BNM Mss/10924, ff. 194v-198v) el título es *Sucinta idea para gobernarse los jóvenes en la Corte, y la conducta que han de tener, de don Juan de Matos Frago*, y faltan los primeros cuatro versos; en la edición de 1781¹⁶ el texto se titula *Sucinta idea para gobernar los jóvenes en la Corte su conducta*, y aquí también falta el primer cuarteto. Los dos textos se mencionan juntos también en Sbarbi y Osuna¹⁷ y en la nota de Sánchez Alonso¹⁸, el cual afirma que probablemente procede de una obra teatral igual que el otro, pero que no la ha localizado.

Se trata, en realidad, de la comedia *El hijo de la piedra y segundo Pio V, San Félix de Cantalicio*, que forma parte de la *Primera Parte de las comedias de don Juan de Matos Frago*, de 1658¹⁹.

¹⁵ Matos, 1670, p. 35.

¹⁶ Matos, 1781, pp. 116-120. Forma parte del mismo «Cosido» ya descrito. Además «Mas ya que del tosco traje» cuenta con la edición de Simón Díaz, 1978, y la de Dadson, 1985.

¹⁷ Sbarbi y Osuna, 1890.

¹⁸ Sánchez Alonso, 1925, p. 332, nota 1.

¹⁹ Hay varias sueltas del siglo XVIII: Madrid, Antonio Sanz, 1736, n. 80 (BNM T/3841); Madrid, Antonio Sanz, 1746, n. 62 (BNM T/1176); Madrid, Antonio Sanz, 1756, n. 67 (BNM T/15000/3); Sevilla, Imprenta de la Viuda de Francisco Leefdael, s.a., n. 20, 1729-1733 (BNM T/15049(6); BNM T/1062; Fondo Antiguo de la Univ. de Sevilla A 250/129 (04); s.l., s.e., s.a., n. 20 (BNM T/14667); s.l., s.e., s.a., n. 201 (no he localizado ejemplares).

Probablemente una de las primeras representaciones de *El hijo de la piedra* tuvo lugar en un corral de Madrid, por la compañía de Francisco García (de Herna), apodado «el Pupilo», ya que figura entre las obras que García se comprometió a representar en los corrales de Madrid desde el 10 de septiembre hasta el 26 de noviembre de 1657²⁰. Tenemos noticia de otras dos representaciones: la compañía de Martín de Mendoza la puso en escena en el patio de comedias de Valladolid el 22 de mayo de 1681, y la compañía de Damián Polop (o Polope) Valdés el 16 de enero de 1693, en el Alcázar de Madrid²¹.

De la comedia se conserva un manuscrito en la BNM (Mss/15635, procedente de la biblioteca del Duque de Osuna), que ha sido objeto de la polémica sobre los manuscritos del pseudo-Matos: según Paz²² serían autógrafas las primeras tres páginas de la tercera jornada y algunas correcciones de todo el texto; Sánchez Mariana²³, en cambio, individúa dos manos diferentes, pero ninguna de ellas de Matos, ya que las primeras tres páginas de la tercera jornada y las correcciones pertenecen a un copista que durante mucho tiempo se ha confundido con él y que ahora se conoce como el pseudo-Matos, activo entre 1661 y 1669, como ha establecido Alejandra Ulla Lorenzo²⁴.

El hijo de la piedra es refundición de *La elección por la virtud*, obra de Tirso, publicada en la *Parte tercera* de sus comedias, en la que se cuenta la vida de Sixto V hasta ser elegido cardenal: Matos la reescribe utilizando una técnica muy parecida a la empleada en *El sabio en su retiro*²⁵. El refundidor triplica el título y muda la ubicación de la Universidad de Fermo a Bolonia, luego altera el sistema de personajes, incorporando al gracioso e incluyendo, sustituyendo y eliminando otras figuras. El protagonista se llama Félix y en algunas escenas se acerca más al caballero de las comedias de capa y espada que al personaje central de la comedia hagiográfica (por ejemplo entra en lances de espadachines para proteger la honra de su hermana Laura). El antagonista en la cuestión de honor es César Ursino (César Fabriano en Tirso) y su condición pasa de la de enamorado que sabe sacrificarse a sí mismo

²⁰ Información extraída Ferrer, CATCOM.

²¹ Información extraída Ferrer, CATCOM.

²² Paz y Melia, 1934.

²³ Sánchez Mariana, 1984.

²⁴ Ulla Lorenzo, 2015.

²⁵ Cotarelo y Mori, 1907, p. XIX; Galindo Abellán, 2012.

a la de un hombre capaz de violar a la mujer que le rechaza. Esta vez hay mayor divergencia en la primera jornada, mientras que la fidelidad al enredo de Tirso aumenta progresivamente en la segunda y en la tercera, salvo llegar al desenlace con la aclamación de Félix como nuevo Pontífice, tras la muerte de Pío V.

En la primera jornada, cuando Félix confiesa a su padre que está estudiando en Bolonia con aristócratas y príncipes, Matos inserta el romance «Mas ya que del tosco traje», que el anciano dirige al joven, llamando la atención sobre su experiencia de vida:

Mas ya que del tosco traje
dejar el disfraz intentas,
y vas a seguir la corte
de Bolonia, y sus escuelas,
del modo que has de portarte
para ser bien quisto en ella,
quiero darte unos consejos
que me enseñó la experiencia²⁶.

La versión teatral es más breve que la de la antología de 1670²⁷. Los consejos dirigidos a Félix se centran en la conservación del equilibrio entre la virtud de la sinceridad y la necesidad de no ofender a nadie, sobre todo a los Grandes: decir la verdad, no prometer lo que no se puede cumplir, no jurar, pero también no criticar, ser humilde con los Grandes y no envidiar a quienes los tratan con despejo; además no hay que ostentar la sabiduría y se debe conservar siempre la compostura, haciendo igual rostro al bien y al mal, sin enfadarse por cosas sin importancia. Los consejos finales son ir a misa siempre y no envidiar nada a nadie, excepto la virtud, que es la prenda más preciosa. El romance termina así:

Lo demás hágalo el cielo,
que en esta humana miseria
todo es vanidad, y solo
el que sirve a Dios lo acierta²⁸.

²⁶ Matos, 1658, f. 2r.

²⁷ Entre el manuscrito de la comedia, la *editio princeps* y las sueltas hay diferencias por lo que concierne la extensión del romance, pero siempre son versiones más breves que las de la antología y del manuscrito *Papeles Curiosos*.

²⁸ Matos, 1658, f. 2v.

En las versiones no teatrales se añaden consejos que tienen que ver con la medida en varios ámbitos, como la generosidad, la gravedad, el perdón de las afrentas y la elegancia en el vestir. Una sugerencia atañe al modo de hablar, ni «siempre de burlas / ni siempre de veras», o sea «mezclando apacible / la alegría y la modestia»²⁹. Destacan, asimismo, algunos versos que se refieren al trato personal:

Con igualdad de semblante
estima, agasaja, aprecia
a todos, y nunca a nadie
respondas con aspereza³⁰.

Versos que se retoman en el otro romance, con un tono más matizado por la forma concesiva negativa inicial: «aunque no aplaudas a todos / no murmures de ninguno»³¹. En los dos casos se hace evidente la idea de que, a pesar de *tratar verdad*, al cortesano le hace falta el arte de la medida, cuando no del disimulo: siempre se aconseja controlarse y no exceder, y en algunas circunstancias será menester encubrirse, disimular para protegerse; por ejemplo hay que hablar con los príncipes «con modestia / y entre lo encogido y cobarde»³² para que siempre perciban que merecen un trato diferente.

Si hay conciencia crítica en estos textos de Matos, ella se limita a la descripción de los «números de equilibrismo» a los que los cortesanos se ven obligados. No muestra aquí Matos dotes satíricas; pero hay un fragmento de *El sabio en su retiro* en el que estos consejos, que no admiten las intrigas y la falsedad del ambiente cortesano, tienen su contrapunto. Cuando Juan Labrador ya está en la Corte y afirma: «no me entra lo cortesano», el gracioso le explica que debe «fingir mucho / y usar a diestro y siniestro / de mostrencas cortesías»³³, o bien las cortesías que «no son de provecho», y hace un listado que es todo lo contrario de los avisos que Juan (o el padre de Félix) da a su hijo:

²⁹ Matos, 1669, ff. 103-104.

³⁰ Matos, 1669, ff. 103-104.

³¹ Matos, 1669, ff. 103-104.

³² Matos, 1669, ff. 103-104.

³³ Matos, 1670, p. 39.

no pagar, prometer mucho,
 risa falsa a todos tiempos,
 el no hacer por nadie nada,
 negar la edad y el dinero,
 alabar a troche y moche,
 no dar ni tomar consejos,
 y con tener estudiado
 de memoria gran soneto,
 y con dos capas de luto
 para pésames y entierros,
 cáatate buen cortesano,
 aunque seas un jumento³⁴.

Claro está que son palabras del gracioso, y además proceden en parte de la comedia de Lope, de un diálogo entre dos labradores, yendo a la corte, que desarrollan el papel de figuras del donaire:

- BRUNO Mas, dime, ¿sabrás tú ser cortesano?
 FILETO Pues, ¿hay cosa más fácil?
 BRUNO ¿De qué suerte?
 FILETO No sé si acierto, lo que pienso advierte:
 cumplimientos extraños, ceremonias,
 reverencias, los cuerpos espetados,
 mucha parola, murmurar, donaires,
 risa falsa, no hacer por nadie nada,
 notable prometer, verdad ninguna,
 negar la edad y el beneficio hecho,
 deber, y otras cosas más sutiles,
 que te diré después por el camino.
 BRUNO Notable cortesano te imagino.

En la refundición matosina, solo al gracioso se le permite satirizar. Sin embargo cabe subrayar que Matos muestra aquí una vena lúdica, que se asoma también en su *Fábula burlesca de Apolo y Leucotoe* y en sus entremeses, o sea en los espacios reservados a lo cómico-burlesco, donde a veces afloran flechas satíricas también, encauzadas en los moldes que siempre limitan la libertad de este tipo de literatos, moldes representados sobre todo por el poder. Sin embargo estos son espacios autorizados por el poder, que puede reírse de sí mismo; en cambio en

³⁴ Matos, 1670, p. 39.

los textos analizados no es posible individualar la sátira moralizante propiamente dicha, sino —como afirma Antonio Pérez Lasheras— una asimilación de lo burlesco a lo satírico «debido, en parte, al nacimiento de una nueva forma de entender la literatura, consistente en la mezcla de estilos y de géneros, en la que burlas y veras se juntan y se relaciona casi por completo la finalidad moralizante de la verdadera sátira»³⁵.

Ambos romances, en las versiones independientes, se han estudiado como epístolas poéticas³⁶, género conocido también como epístola horaciana, o sátira horaciana, o epístola en verso. Con la epístola poética comparten la tipología de emisor y de destinatario: un hombre mayor, que quiere ser modélico y habla desde su experiencia, y un joven inexperto; figuras extratextuales o intratextuales, en nuestro caso, según los géneros. También coinciden tanto por el contenido y la estructura como por el tono y el lenguaje. El argumento son consejos prácticos y no exhaustivos, centrados en la opinión y/o en la experiencia del emisor y distribuidos en una estructura aparentemente poco organizada, como si fuera una charla; la forma de la expresión tiende a ser coloquial, a menudo aforística y negativa.

Los *Consejos* de Matos nacen en obras teatrales, o bien en textos que reproducen una conversación entre personajes, un contexto pragmático, en el que se hace patente lo que afirma Valentín Núñez Rivera sobre la epístola poética, una carta que «supone el transvase de un método comunicativo cotidiano y utilitario a un acto de creación literaria»³⁷. En nuestros ejemplos la retórica de la persuasión y las características pragmáticas de la epístola (rasgos constitutivos del género) se refuerzan gracias al contexto dramático en que vieron la luz.

Asimismo, los autores de este tipo de epístolas de avisos a cortesanos suelen ser ellos mismos hombres de la corte, tanto literatos como burócratas, que conocían personalmente la condición de precariedad e inseguridad del pretendiente de palacio, que usa la pluma para lisonjear. Este es también el contexto de Juan de Matos Fragoso. Conoce la Corte y nunca la convierte en objeto de sátira, si no en boca del gracioso, ni en estos *Consejos* ni en el conjunto de su obra poética, que todavía no goza de una edición crítica y completa³⁸.

³⁵ Pérez Lasheras, 1994, p. 91.

³⁶ Dadson, 2000.

³⁷ Núñez Rivera, 1996, p. 169.

³⁸ Simón Díaz, 1960; Simón Díaz, 1965.

La ambición de Matos por la carrera cortesana le merece esta descripción en un certamen, a la hora de pasar revista a los escritores que han tomado parte en él y de ofrecer un retrato de sus vicios y virtudes: «con la espada desnuda intenta guarnecer el viento, tirando puntas al aire. Hecho un paladín, quiere, por lo bajo, dar un asalto a la torre»³⁹. Su producción poética lo confirma, por ejemplo con la celebración constante de la familia real, en ocasión de nacimientos, bodas y lutos: en 1637, celebra la entrada en Madrid de la Duquesa de Chebroso en un *Poema heroico*⁴⁰; dos años después publica un soneto en *Catálogo real genealógico de España*⁴¹ y otro en *Lágrimas panegíricas a la temprana muerte del Dr. Juan Pérez de Montalbán*⁴²; a la década de los Cuarenta se remontan el poema fúnebre *Canción real a la muerte de [...] Isabel de Borbón* —la esposa de Felipe IV muerta en 1644— que se imprimió en *Pompa funeral*⁴³, y el poema celebrativo nupcial *Epithalamio*, cuando el rey se volvió a casar con Mariana de Austria en 1649⁴⁴; en los años Cincuenta Matos escribe también *fábulas* de tipo gongorino⁴⁵, dedicadas a Gabriel de Rojas y a Francisco de la Plaza Roca. Sigue escogiendo atinadamente a los dedicatarios de sus obras con *Elogio lírico* (1660) a Felipe IV y *La Atalanta* (1662) a Fausto de Cabrera conde de Chinchón; conserva el tono panegírico en un soneto a don Fernando Cerón y Girón⁴⁶ y en una décima a don Juan Vivas de Cañamás, barón de Benifairó⁴⁷. A finales de los Ochenta escribe *Festejo nupcial*⁴⁸, en octavas, para las bodas de Pedro II de Portugal

³⁹ T. de Oña, *Fénix de los ingenios*, 1664, f. 144v.

⁴⁰ Matos Frago, 1638 (BNM R/13231).

⁴¹ Méndez Silva, 1639, f. 13.

⁴² Grande de Tena, 1639, f. 48.

⁴³ Matos Frago, 1645, (BNM R/3035).

⁴⁴ Matos Frago, 1649 (BNM VC/1351/6); la fecha procede de la dedicatoria en prosa a Gaspar Méndez de Haro.

⁴⁵ Matos Frago, 1652 (BNM VE/156/40); la fecha se deduce de la dedicatoria en prosa. Matos Frago, 1655.

⁴⁶ Matos Frago, *A don Fernando Cerón y Girón, caballero del Orden de Calatrava, toreando en la Plaza de Madrid, por don Juan de Matos Frago, caballero del Orden de Christo*, s.l., s.e., s.a. (BNM Mss/3672(H.401)), probablemente escrito con Villaviciosa.

⁴⁷ Matos Frago, *En la empresa que tomaste...*, in Pedro Luis Osorio, *Panegírico al ilustrísimo señor don Juan Vivas de Cañamás, barón di Benifairó*, s.l., s.e., s.a., f. 3r (BNM VE/154/12).

⁴⁸ Matos Frago, 1687 (BN de Lisboa 5241).

y María Sofía de Palatinado-Neoburgo, y *Acentos líricos* para el nacimiento de su primer hijo Juan⁴⁹.

Probablemente entretiene relaciones epistolares con personajes importantes, sobre temas morales y políticos⁵⁰, y conoce a Francisco Sandoval Quijano, el *Contador mayor de la casa y estados* del Condestable,⁵¹ y al mercader de lana Jacinto Romerate, que fue uno de sus protectores⁵². Este tipo de carrera literaria le aseguró a Matos premios y suficiente riqueza gracias a poderosos mecenas, incluyendo al rey Felipe IV, que le otorga el *socorro real* destinado a los caballeros portugueses y catalanes⁵³ y el hábito de la Orden de Cristo en 1662⁵⁴.

Por lo tanto Matos, como la mayoría de los poetas de corte, no puede recibir el potencial destructivo de la sátira, mientras que resulta más coherente con su índole y su situación el código horaciano, más comedido y pacato, lejos de la invectiva y veteado de reflexiones, con la finalidad de educar y aconsejar medida⁵⁵.

BIBLIOGRAFÍA

BARRAL MARTÍNEZ, A. «Refundiciones: *El villano en su rincón*, de Lope de Vega, y *Sabio en su retiro y villano en su rincón*, de Juan de

⁴⁹ Matos Frago, 1688 (BNM 3/74388(5)). Considerada la fecha de muerte de Matos, es casi cierto que el poema hable del primer hijo de la pareja, que vivió sólo tres semanas. Un año más tarde María Sofía dio a luz otro hijo varón que sería el sucesor de su padre, como Juan V de Portugal.

⁵⁰ Véase por ejemplo Lucio Espinosa y Malo, 1722 (BNM 3/41997).

⁵¹ Santo Rossi, 1978-80, p. 221. En su último testamento Sandoval Quijano fue nombrado heredero único de Matos y ejecutor testamentario. Santo Rossi, 1978-80, pp. 227-231, reproduce el testamento definitivo.

⁵² Santo Rossi, 1978-80, p. 221.

⁵³ Santo Rossi, 1978-80, pp. 224-226 reproduce el documento sobre la protección real de los caballeros portugueses, donde aparece el nombre de Matos, conservado en Archivo General de Simancas.

⁵⁴ Santo Rossi, 1978-80, pp. 226-227 reproduce el documento del ingreso en la orden, conservado en Archivo General de Simancas. De hecho parece que Matos no sufrió los problemas económicos comunes a la mayoría de los literatos de la época, porque ya disponía de cierto caudal cuando llegó a Madrid y dejó sumas de dinero como heredad a amigos e institutos de caridad, ya en su primer testamento fechado a 26 de octubre de 1676. Santo Rossi, 1978-80, pp. 222-223, afirma que su dinero fue depositado en la Casa y Herederos de Fonseca Pina, cuando Matos llegó a Madrid.

⁵⁵ Schwartz, 2012, pp. 27 y 29.

- Matos Fragoso», en *Campus Stellae: Haciendo camino en la investigación literaria, Actas del II Congreso de Aleph*, Santiago de Compostela 7-11 de marzo de 2005, eds. D. Fernández López y F. Rodríguez Gallego, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2006, vol. I, pp. 400-408.
- CAAMAÑO ROJO, M. J. «La escuela de Calderón: la figura de Matos Fragoso», en *Calderón y su escuela: variaciones e innovación de un modelo teatral. XV Coloquio Anglogermano sobre Calderón*, eds. M. Tietz y G. Arnscheidt, en colaboración con B. Baczynska, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2011, pp. 77-97.
- COTARELO Y MORI, E. «Catálogo razonado del teatro de Tirso de Molina», en *Comedias de Tirso de Molina*, Madrid, Bailly-Bailliére e Hijos, 1907, vol. II (vol. IX de *NBAE*), pp. I-XLVI.
- DADSON, T. J. *Avisos a un cortesano: An Anthology of Seventeenth Century Moral-political Poetry*, Exeter Hispanic Texts, University of Exeter Press, 1985.
- *Avisos a un cortesano: la epístola político-moral del siglo XVII*, en *La epístola*, dir. B. López Bueno (Grupo PASO), Sevilla, Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 2000, pp. 373-394.
- ENTRAMBASAGUAS, J. *Estudio especial de «El villano en su rincón» en Lope de Vega y su tiempo*, Barcelona, Teide, 1961.
- FERRER, T. *et al. CATCOM: Base de datos de comedias mencionadas en la documentación teatral (1540-1700)*, disponible en <<http://catcom.uv.es>>.
- GALINDO ABELLÁN, M. *Edición crítica, estudio y notas de una comedia de Tirso de Molina: La elección por la virtud*, tesis dirigida por F. Florit Durán, Universidad de Murcia, Dep. de Literatura Española y Literatura Comparada, 2012, disponible en <<http://www.thesisred.net/bitstream/handle/10803/91063/TMGA.pdf?sequence=1>>
- GRANDE DE TENA, P. *Lágrimas panegíricas a la temprana muerte del Dr. Juan Pérez de Montalbán*, Madrid, Imprenta del Reino, 1639.
- LUCIO ESPINOSA Y MALO, F. de. *Advertencias políticas y morales, escritas en comunicada carta al señor don Juan de Matos Fragoso*, Madrid, Pedro Ioseph Alonso y Padilla, 1722.
- MACKENZIE, A. L. *La escuela de Calderón: estudio e investigación*, Liverpool, Liverpool University Press, 1993.
- MATOS FRAGOSO, J. *Poema heroico a la feliz entrada que hizo en esta Corte la [...] duquesa de Chebroso en seis de Diciembre de 1637*, Madrid, Juan Sánchez, 1638.

- *Canción real a la muerte de la muy alta, poderosa y católica señora nuestra Doña Isabel de Borbón*, en D. Díaz de la Carrera, *Pompa funeral de la Señora doña Isabel de Borbón*, Madrid, Juan Sánchez, 1645, ff. 100v-104r.
- *Epithalamio en las bodas de las católicas magestades de Felipe IV [...] y [...] Mariana de Austria*, s.l., s.e., 1649.
- *Fábula burlesca de Apolo y Leucotoe*, s.l., s.e., 1652.
- *Fábula de Eco y Narciso*, s.l., s.e., 1655.
- *El hijo de la piedra y segundo Pio V, San Félix de Cantalicio*, en *Primera Parte de las comedias de don Juan de Matos Fragoso*, Madrid, J. de Paredes y D. de Palacio y Villegas, 1658, ff. [1]r.-27r.
- «A la corte vas Montano» y «Mas ya que del tosco traje», en *Delicias de Apolo, recreaciones del Parnaso, por las tres Musas Urania, Euterpe y Caliope. Hechas de varias poesías de los mejores ingenios de España*, ed. J. Alfay, Madrid, M. Alegre, 1669, f. 174b y ff. 103-104.
- *El sabio en su retiro y villano en su rincón*, Juan Labrador, en *Parte XXXIII de Nuevas escogidas*, Madrid, J. Fernández de Buendía y J. M. Merinero, 1670, ff. 1r-43r.
- *Festejo nupcial en las felices bodas de la magestad de don Pedro II y [...] María Isabel Palatina, Reyes de Portugal*, s.l., s.e., 1687.
- *Acentos líricos al feliz nacimiento del esclarecido príncipe, hijo primogenito de los señores reyes de Portugal [...]*, s.l., s.e., 1688
- *A don Fernando Cerón y Girón, caballero del Orden de Calatrava, toreado en la Plaza de Madrid*, s.l., s.e., s.a.
- «En la empresa que tomaste...», en P. Luis Osorio, *Panegírico al ilustrísimo señor don Juan Vivas de Cañamás, barón di Benifairó*, s.l., s.e., s.a., f. 3r.
- «A la corte vas Montano» y «Mas ya que del tosco traje», en *Papeles curiosos manuscritos*, vol. 39, ff. 191v-198v.
- «A la corte vas Montano» y «Mas ya que del tosco traje», en *Cajón de Sastre literato, &c.*, ed. F. M. Nipho, Madrid, Miguel Escribano, 1781, vol. II, pp. 113-120.
- *El sabio en su retiro y villano en su rincón*, Juan Labrador, en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega, tomo I*, ed. R. Mesonero Romanos, Madrid, Rivadeneira, 1858, pp. 119-218 (*BAE*, vol. XLVII).
- *El sabio en su retiro y villano en su rincón*, Juan Labrador, ed. J. G. Howley, Auckland, Uniprint, 1990.
- MÉNDEZ SILVA, R. *Catálogo real genealógico de España*, Madrid, Díaz de la Carrera, 1639.

- NÚÑEZ RIVERA, V., «Entre la epístola y la elegía. Sus confluencias genéricas en la poesía del Renacimiento», en *La elegía*, dir. B. López Bueno (Grupo PASO), Sevilla, Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1996, pp. 167-173.
- OÑA T. de. *Fénix de los ingenios [...] que se dedicó a la venerabilísima Imagen de Nuestra Señora de la Soledad, en la célebre translación a su sumptuosa capilla [...]*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1664.
- PAZ Y MELIA. *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Blass Tipográfica, 1934.
- PÉREZ LASHERAS, A. *Fustigat mores: hacia el concepto de la sátira en el siglo XVII*, Zaragoza, Premsas Universitarias de Zaragoza, 1994.
- PROFETI, M. G. *Introduzione allo studio del teatro spagnolo*, Firenze, La Casa Usher, 1994.
- *Letà d'oro della letteratura spagnola. Il Seicento*, Firenze, La Nuova Italia, 1998.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. «Los avisos de forasteros en la Corte», *Ayuntamiento de Madrid, Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 2.7, 1925, pp. 325-336, disponible en <www.memoriademadrid.es>.
- SÁNCHEZ MARIANA, M. «Un manuscrito calderoniano desconocido (con una digresión sobre los autógrafos de Matos Fragoso)», *Revista de Literatura*, XLVI, 91, 1984, pp. 121-130.
- SANTO ROSSI, E. L. «Noticias sobre la vida de Juan de Matos Fragoso», *Segismundo*, XIV, 27-32, 1978-80, pp. 217-31.
- SBARBI Y OSUNA, J. M. *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos*, Madrid, Imprenta y Litografía de los Huérfanos, 1890.
- SCHWARTZ, L. «Sátira y satura en los siglos XVI y XVII: teoría y praxis», en *Difícil cosa el no escribir sátiras: la sátira en verso en la España de los Siglos de Oro*, dir. A. Gargano, eds. M. D'Agostino y F. Gherardi, Vigo, Academia del Hispanismo, 2012, pp. 21-48.
- SIMÓN DÍAZ, J. «Textos dispersos de clásicos españoles. VII, Matos Fragoso», *Revista de Literatura*, XVIII, 1960, pp. 147-168.
- «Cuatro poemas de Matos Fragoso», *Revista de Literatura*, XXVIII, 1965, pp. 97-161.
- *Textos dispersos de autores españoles*, Madrid, CSIC, 1978.
- ULLA LORENZO, A. «Nuevos datos sobre la labor del copista Pseudo Matos Fragoso: fechas y compañías teatrales», en *El patrimonio del teatro clásico español: actualidad y perspectivas. Homenaje a Francisco Ruiz Ramón. Actas selectas del Congreso del TC/12. Olmedo, 22 al*

25 de julio de 2013, eds. G. Vega García-Luengos, H. Urzáiz Tortajada y P. Conde, Valladolid-Olmedo, Universidad de Valladolid-Ayuntamiento de Olmedo-TC/12, 2015 (Colección «Olmedo Clásico» 12), pp. 705-712.